



Universitat de les  
Illes Balears

Facultat de Dret  
Àrea de derecho del trabajo y  
de la seguridad Social  
Dirección: Erik Monreal (UIB)



## JORNADAS DE DERECHO DEL TRABAJO DEDICADAS A LAS REFORMAS LABORALES DE 2010 Y 2011

### DÍA 17 DE NOVIEMBRE, JUEVES

- 16 h → Presentación jornadas a cargo de JUANA MARÍA CAMPS BOSCH (Dtra. General de Treball y Salut laboral)
- 16,15 h → **Primera ponencia:** La negociación colectiva y la creación de empleo (MARGARITA TARABINI. Prof. Titular universidad. UIB)
- 16,45/17,00 h → Turno de preguntas
- 17,00 h → **Segunda ponencia:** El control judicial de las causas del despido económico individual (ÁNGEL JURADO. Prof. Contratado doctor. UIB)
- 17,30/17,45 h → Turno de preguntas
- 17,45/18,15 h → Pausa
- 18,15/18,45 → **Tercera ponencia:** El tiempo de trabajo como elemento clave de gestión empresarial (ERIK MONREAL. Prof. Titular universidad. UIB)

### DÍA 18 DE NOVIEMBRE, VIERNES

- 11 h → **Primera ponencia:** La reforma de la contratación temporal (JESÚS LAHERA. Prof. Titular universidad. U. Complutense)
- 11,45/12 h → Turno de preguntas
- 12 h → **Segunda ponencia:** La reforma de la negociación colectiva (JAVIER THIBAUT. Prof. Titular universidad. U. Complutense -en excedencia-. Letrado del Tribunal Constitucional)
- 12,45-13 h → Turno de preguntas
- 16,30 h → **Mesa redonda** dedicada a la realidad del mercado de trabajo balear, con participación de los abogados laboralistas FERRÁN GOMILA MERCADAL y ENRIQUE DOT HUALDE

**SEDE:** ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BALEARES (Rambla dels Ducs de Palma, 10. Palma)

**OBJETIVO:** Las jornadas están dirigidas a todo aquel público interesado en la comprensión de la relevancia del fenómeno del trabajo subordinado como objeto de tráfico mercantil en las sociedades desarrolladas de capitalismo avanzado, así como en lo que de cabal tienen las respuestas que se vienen ofreciendo por parte de nuestros Poderes públicos en atención a consideraciones económicas y también de índole social. Se piensa especialmente en profesionales de esta rama del ordenamiento en sentido amplio -agentes sociales, magistratura, abogados y graduados sociales- y también, específicamente, en los estudiantes de los respectivos Grados de Derecho y Relaciones laborales.

**MATRÍCULA:** Pago tasa inscripción en Cta/cte. núm. 2051-0217-83-1037494646. Inscripción - por correo electrónico ([micaela.crespi@icaib.org](mailto:micaela.crespi@icaib.org)) o presencialmente- en la secretaría del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares (Rambla dels Ducs de Palma, 10. 07003 Palma). La fecha límite de inscripción es el martes 15 de noviembre.

En la inscripción hay que hacer constar el nombre, la condición -profesional o estudiante- así como la referencia del pago.

**PRECIO:** Profesionales 20 € y estudiantes 10 €.

Se librerá certificado de asistencia